

## Anexo IV

Concurso-oposición Cuerpo de Maestros 2024. Comisiones de Selección por especialidades, turno libre.

*Especialidad de Audición y Lenguaje*

La comisión de selección estará integrada por los presidentes y las presidentas de los tribunales 1, 2, 3, 4 y por el vocal primero del tribunal número 1 de la especialidad.

*Especialidad de Pedagogía Terapéutica*

La comisión de selección estará integrada por los presidentes y las presidentas de los tribunales 1, 2, 3, 4 y 5 de la especialidad.

*Especialidad de Música*

La comisión de selección estará integrada por los presidentes y las presidentas de los tribunales 1, 2, 3, 4 y 5 de la especialidad.

*Especialidad de Educación Física*

La comisión de selección estará integrada por los presidentes y las presidentas de los tribunales 1, 2, 3, 4 y 5 de la especialidad.

*Especialidad de Idioma Extranjero: Inglés*

La comisión de selección estará integrada por los presidentes y las presidentas de los tribunales 1, 2, 3, 4 y 5 de la especialidad.

*Especialidad de Educación Primaria*

La comisión de selección estará integrada por los presidentes y las presidentas de los tribunales 1, 2, 3, 4 y 5 de la especialidad.

*Especialidad de Educación Infantil*

La comisión de selección estará integrada por los presidentes y las presidentas de los tribunales 1, 2, 3, 4 y 5 de la especialidad.

*Especialidad de Idioma Extranjero: Francés*

La comisión de selección estará formada por los integrantes titulares presidente/a y vocales del tribunal único de Francés.